

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22316 *Resolución de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Galaroza (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 234, de 9 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a de la plantilla de laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador/a Centro Guadalinfo de la plantilla de laboral fijo, jornada parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Limpiador/a de la plantilla de laboral fijo, jornada parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a de la plantilla de laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Maestro/a Escuela Infantil de la plantilla de laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples de la plantilla de laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Bibliotecario/a Archivero/a de la plantilla de laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Deportivo/a de la plantilla de laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Ordenanza-Conserje de la plantilla de laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Secretario/a de Juzgado de Paz de la plantilla de laboral fijo, jornada parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Socorristas de la plantilla de laboral fijo discontinuo, jornada parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Taquillero/a, de la plantilla de laboral fijo discontinuo, jornada parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Cultura, de la plantilla de laboral fijo, jornada parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior Escuela Infantil de la plantilla de laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Galaroza (<http://galaroza.sedelectronica.es>) y en su tablón de anuncios.

Galaroza, 14 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Antonio Moreno Úbeda.